



Guía Docente: Guía Básica

Datos para la identificación de la asignatura.	
CENTRO:	Facultad de Veterinaria (185)
TITULACIÓN:	Grado en Veterinaria (4025)
ASIGNATURA:	Economía y Comercialización Agroalimentaria
CÓDIGO ULPGC ASIGNATURA:	42535
CÓDIGOS UNESCO ASIGNATURA:	3104.90 Sistemas de producción ganadera 5312.01 Agricultura, Silvicultura, Pesca
MÓDULO AL QUE PERTENECE LA ASIGNATURA:	Producción Animal
MATERIA A LA QUE PERTENECE LA ASIGNATURA:	Producciones animales
TIPO ASIGNATURA:	
Básica	<input type="checkbox"/>
Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>
Optativa	<input type="checkbox"/>
REQUISITOS PREVIOS:	
CRÉDITOS ECTS:	3
CURSO:	4
SEMESTRE:	8
LENGUA DE IMPARTICIÓN ESPECIFICAR CRÉDITOS DE CADA LENGUA:	
ESPAÑOL:	3
INGLÉS:	0
OTRAS:	0



CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura **Economía y Comercialización Agroalimentaria** es el estudio y análisis económico del sector agroalimentario, con especial referencia a la comercialización de los productos ganaderos y alimentos de origen animal.

COMPETENCIAS QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUIRÁ A LOGRAR

T3 Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad del veterinario, desarrollando la habilidad de utilizar las tecnologías de la información para comunicar, compartir, recopilar, manejar y analizar la información.

T9 Comprender la necesidad y obligación profesional de realizar una educación y formación continuada para el desarrollo profesional manteniendo actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales a lo largo de la vida.

Competencias específicas: (Conocimiento y aplicación de)

C7 Economía del proceso productivo y comercialización. Desarrollo sostenible.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Relacionar los parámetros que definen el sistema de mercado.
2. Describir y explicar la evolución del sistema de mercado.
3. Interpretar y valorar las consecuencias socioeconómicas de la globalización del sistema de mercado.
4. Explicar las causas de la aplicación específica del sistema de mercado a la actividad agraria (Política Agraria Común) y analizar las consecuencias.
5. Analizar la evolución y los condicionantes normativos de la producción y comercialización agroalimentaria europea.
6. Analizar la evolución y los condicionantes normativos de la comercialización agroalimentaria global.
7. Estimar la evolución de la actividad agroalimentaria europea.
8. Localizar e interpretar información sobre el sector agroalimentario europeo y global.



METODOLOGÍA DOCENTE

Para la adquisición de competencias nucleares, transversales y específicas se podrán utilizar las metodologías de enseñanza-aprendizaje que se describen para el título. De forma específica, para esta asignatura se consideran las siguientes metodologías:

Clases teóricas (Clases magistrales y seminarios) supondrán, al menos, el 25% de los créditos presenciales.

Clases prácticas (prácticas en aula, problemas, informática, microscopía, laboratorio, clínica o externa) supondrán, al menos, el 40% de los créditos presenciales.

Se programarán **otras actividades presenciales**, como evaluación o tutorías, que tendrán que suponer, al menos, el 3% de los créditos presenciales.

Las actividades no presenciales se organizarán en forma de trabajos tutorados o a través de actividades independientes, como estudio o trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación depende de las metodologías docentes empleadas para la adquisición de competencias. Para la calificación final se ponderan los resultados de las distintas actividades de evaluaciones programadas.

Para la evaluación de la adquisición de **conocimientos** se utilizarán las pruebas orales o escritas. Este tipo de actividad de evaluación representará, al menos, el 40% de la calificación final de la materia.

Para la evaluación de la adquisición de **habilidades y destrezas** se utilizará una ficha de verificación de objetivos de aprendizaje, de tal forma que se garantice que todos los estudiantes han alcanzado los objetivos de aprendizaje que se proponen. Este tipo de actividad de evaluación representará, al menos, el 30% de la calificación final de la asignatura.

La evaluación de **actitudes y valores** en las actividades académicas se valorará en la puntuación final de la asignatura y representará, al menos, el 5% de la calificación final de la asignatura. Se tendrá en cuenta la asistencia y participación de los estudiantes en las distintas actividades programadas.